

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 01 Civil Circuito de Bello
BELLO (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **050**

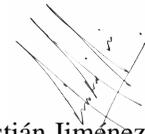
Fecha Estado: 24/06/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088310300120080003500	Ejecutivo Singular	MARTHA LUCIA CARDONA SALAZAR	ROGELIO VILLA RENGIFO	Auto que pone en conocimiento Resuelve solicitud.	23/06/2021		
05088310300120160037600	Divisorios	OSCAR IVAN ALVAREZ VARGAS	JORGE MARIO ALVAREZ VARGAS	Auto que pone en conocimiento Requiere a perito	23/06/2021		
05088310300120190031000	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	DIEGO ANDRES CONGOTE MONTOYA	El Despacho Resuelve: Declara probada la objeción realizada por la parte demandante.	23/06/2021		
05088310300120200008000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	PREINTIMO SAS	Auto que pone en conocimiento Agrega para lo pertinente respuesta al oficio 0289.	23/06/2021		
05088310300120210006200	Verbal	FREDY ALEXANDER QUINTERO AGUDELO	ASEGURADORA SOLIDARIA	Auto que pone en conocimiento Remite al auto del 27 de mayo de 2021.	23/06/2021		
05088310300120210008200	Verbal	Juan David Jaramillo Pulgarín	Corporativo Corficolombiana Leasing S.A.	Auto que concede amparo de pobreza	23/06/2021		
05088310300120210013600	Verbal	Gloria Elsy Vallejo Gil	Casagranda Constructores S.A.S	Auto rechazando demanda y ordenando devolver anexos s	23/06/2021		
05088310300120210014200	Verbal	Aviles Optical S.A.S	NUEVA EPS	Auto que pone en conocimiento Agrega para lo pertinente respuesta al oficio 0155.	23/06/2021		
05088310300120210014900	Divisorios	MARIA NOELIA MUÑOZ GOMEZ	JOSE LUIS MUÑOZ GOMEZ	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com A los jueces civiles municipales de Bello.	23/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088310300120210015800	Verbal	ADRIANA EUGENIA CASAS MUÑOZ	EDUARD ISLEM DE JESUS CASAS MUÑOZ	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	23/06/2021		
05088310300120210017700	Acciones Populares	MARIO RESTREPO	TIENDA D1 - koba colombia sas	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	23/06/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/06/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



Sebastián Jiménez Ruiz

SECRETARIO (A)